

Los Debates

AÑO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2383

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 22 de Marzo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roidós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Las hazañas de De Wet

Un capitán inglés llamado Corballis, que fue hecho prisionero por De Wet con todo el convoy que mandaba, ha contado al *Daily Mail* curiosos detalles de las campañas de Cristián De Wet, el héroe boer, cuya historia será leyenda un día.

Según el extracto que de dicha relación hace *Le Temps*, en la marcha que emprendió el bravo general transvalense por el Oeste de Pretoria para reunirse con Botha, le obligaron a detenerse los ingleses en el camino de Rustenburg, cerca de Warm Batha. Estaban muy seguros los soldados de Roberts. Aquella vez le habían cogido: al Norte, fuerzas inglesas al Sur; al Oeste Pretoria y al Este el desierto. No tenían ya más remedio que luchar.

La noche era muy oscura, y mientras esperaban el día, los ingleses no dejaron de oír rechinar de ruedas, voces de mando, todo el rumor de un ejército que tomaba posiciones. Sin duda estaban los boers preparando la batalla. Pero al llegar la aurora, los exploradores ingleses encontraron tan sólo en lo que creían campamento boer treinta ó cuarenta carretas destatadas y vacías que daban vueltas, tiradas por un centenar de bueyes tísicos, medio muertos, alrededor de la pista de una especie de circo grotesco.

Detuvieron a los conductores, seis blancos y veinte negros; presenciaron la muerte de los bueyes, que no podían ya con sus huesos, y mientras tanto De Wet, con 3.000 nombres, volvía sobre sus pasos y atravesaba otra vez el Vaal.

Entre Natal Spruit y Standerton, De Wet, perseguido, tropezó con un convoy de manos á boca ante un campamento inglés. No se detuvo, sino que siguió por medio del camino y avanzó descaradamente. Al primer grupo de soldados que encontró le preguntó con voz ené-

gica dónde se encontraba un destacamento inglés, que estaba seguro de que le precedía, y un sargento le contestó con mucha afabilidad. Siguió el convoy, como si fuese inglés, entre las dos filas de tiendas, y los oficiales, que comían al aire libre ante la del jefe, se tapaban la boca: —¡Maldito convoy! ¡Qué polvo levanta!—Y no encontró más obstáculos el audaz guerrillero.

Otra vez, lo mismo que en las óperas cómicas, sorprendió a un centinela inglés, y amenazándole con el revólver, le impidió dar la voz de alarma. Pasaron sus 2.000 hombres con todo el convoy, y durante tres horas y media el centinela estuvo prisionero.

De Wet, que consiente el saqueo y viste a sus soldados con los uniformes nuevos de los convoyes detenidos, respeta religiosamente la propiedad particular. Cuando sus soldados se abalanzaron á los paquetes de cartas de un coche inglés y empezaron á abrirlas, De Wet los hizo abandonar su presa y no consintió que las tocaran. Algunas semanas después los ingleses las encontraron casi todas intactas, con los encargos y los billetes que contenían.

En otra ocasión sorprendió un gran convoy de provisiones, haciendo prisionera á la fuerza que lo custodiaba; pero al ver que uno de los carros contenía provisiones de propiedad particular de los oficiales, mandó poner guardia y se apresuró á entregar todo lo que iba en el vehículo á sus legítimos dueños.

Los oficiales se dispusieron á cenar, abundando en la mesa el champagné y los pasteles de foie gras, mientras De Wet y su ayudante encendían fuego en su campamento y se aprestaban á saborear un pedazo de carne de buey en conserva. En esto recibió una atenta invitación de los ingleses para que les acompañase, á lo cual accedió; pero durante la

cena no dijo ni una palabra acerca de la guerra, disertando en cambio extensamente sobre cultivos y riegos.

El crédito agrícola

Los Gobiernos y la opinión de todos los países ocupan en el estudio y resolución de los problemas agrarios.

En Francia se promulgó recientemente una ley creando los *warrants* agrícolas.

Con la base del *warrants* se crearon en todos los departamentos y cabezas del partido judicial sucursales del Banco de Francia, con una sección especial destinada al crédito agrícola, y en el cual pueden ingresar fondos de los particulares que lo deseen para beneficiarse del tanto por ciento que produzca el préstamo, y que no podrá pasar del interés legal.

El agricultor que necesita una cantidad acude en demanda de ella á la sucursal más próxima, y consigna en una cédula, que se le entrega gratuitamente, la cantidad pedida y la parte de cosecha ó clase de productos que aseguran al *warrants* del pago, cuidando que la suma pedida no exceda de la mitad del valor presumible de la cosecha, ó á dos terceras partes si está asegurada.

El Alcalde certifica si el peticionario es dueño ó colono de los bienes sujetos á garantía, se inscribe la cédula en el juzgado de paz y, sin más requisitos, saca del *warrants* la cantidad pedida.

Si llega el vencimiento de la obligación sin que el prestatario haya abonado el capital ó los intereses, el *warrants* procede á la incautación, depósito y venta de lo asegurado.

El Gobierno francés, queriendo dar mayores garantías de seguridad á los capitales invertidos por los particulares en esta clase de préstamos, admite á la cotización como valores públicos, no sólo las acciones de los *warrants*, sino las mismas cédulas de petición de préstamos.

De esta suerte ha resuelto el Gobierno francés el difícil problema del crédito agrícola.

En España hace falta que los agricultores se asocien, que la propiedad se inscriba en los registros y que los Gobiernos se preocupen del estudio de estos asuntos.

Algo parecido ha podido hacerse

entre nosotros cuando se discutieron los Estatutos del Banco que han empezado á regir. Pero nada que sea un beneficio para el agricultor se ha consignado en ellos, por la sencilla razón de que no hace falta y de que estamos en España.

Otra vez será. Este Banco y el Hipotecario son dos instituciones que barren para adentro, importándoles poco todo lo demás.

El problema agrícola entre nosotros continuará en pie hasta que haya un Ministro de Hacienda de energías bastantes que de una plumada realice el ideal humano de que estos Bancos sean nacionales y no usurarios.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

VAN-DICK

22 de Marzo

Como su glorioso maestro Pedro Pablo Rubens, Antonio Van-Dick vino al mundo en la histórica ciudad de Amberes, habiéndose registrado tan fastuoso día el 22 de Marzo 1599, y falleció en 10 de Diciembre de 1641, víctima de la vida nada ejemplar á que se aficionó en su trato con los poderosos señores de la corte de Carlos I de Inglaterra.

Los primeros pasos que Van-Dick dió en el arte en que había de ser actor de gran influencia fueron guiados por su madre, Maria Supers, señora que no carecía de talento artístico ni de habilidad en el manejo de los pinceles, á la cual sustituyó en el encargo de profesor de pintura el famoso Van Palen, siendo Rubens al que cupo la gloria de completar la educación artística del que había de secundar en la empresa de dar nombre imperecedero á la escuela flamenca.

Tan digno se mostró Van-Dick de las lecciones de Rubens, que, al poco tiempo de tenerle á su lado, le confió algunos encargos de importancia que habían sido hechos al maestro por sus admiradores.

Algunos críticos creen ver gran semejanza entre las obras del maestro y del discípulo, así como otros se entretienen en discutir á cuál de los dos

corresponde la superioridad en el arte pictórico.

En cuanto á lo primero, es lógico que Van-Dick resultara influido por Rubens, como siempre ocurre á los que de un superior reciben lecciones, pues de otro modo no podrían tocarse los resultados de la educación, y esto mismo sucede en las primeras producciones de Van-Dick; pero después poco á poco se va separando del maestro para formar su estilo propio que disiente por completo (aparte el sello de escuelas) de las obras de Rubens. Distínguese la de éste por la riqueza de imaginación, reflejada en sus lienzos en el brillante colorido.

En las obras de Van-Dick sobresale la corrección del dibujo, la elegancia y majestad de las figuras y la distinción de su modo de hacer, producto de un refinamiento aristocrático, quizá falso, pero siempre artístico, hermoso y sugestivo.

En la pintura de retratos sólo pueden competir con Van-Dick, Velázquez y Ticiano, si bien la interpretación de éstos era en un todo distinta.

Si Velázquez era el pintor realista por excelencia, y Murillo el que sabía idealizar la pintura santificándola, Van-Dick la idealizaba, haciéndola aristocrática. Su fecundidad, si no llegó á la de Rubens, ha sido suficiente á dejar hermosas obras en los principales museos de Europa, siendo los más notables «El martirio de San Pedro» y «San Francisco en éxtasis», que se conservan en el museo de Bruselas; «La Sagrada Familia», en el de Brujas; «La coronación del Señor» y «El Desprendimiento», en Madrid; «Reinaldo y Armida» y «Venus abandonando a Vulcano», en París, y «San Antonio negando al emperador Teodosio la entrada en la Iglesia», en Londres.

Si en el principio de su carrera tuvo Van-Dick poca suerte en los distintos países que recorrió, la corte de Carlos I de Inglaterra, por cuyo rey fué llamado, le colmó de agasajos y pagó sus obras espléndidamente.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Hemos recibido un atento

B. L. M. del Gobernador civil de la provincia D. Francisco G. Melero Ximeno, participándonos la toma de posesión de su cargo y ofreciéndonos su más decidida cooperación en la defensa de los legítimos intereses de la provincia y en cuanto consideremos de utilidad pública.

Agradecemos sinceramente la deferente atención del Sr. Melero y nos complacemos en reiterarle el testimonio de nuestra consideración más distinguida, pudiendo anticiparle la seguridad de que nuestro periódico tendrá un gusto especial en secundar á la nueva autoridad provincial en sus dignos y loables propósitos, siempre que sean compatibles con nuestros ideales políticos, y mucho mejor y con más entusiasmo si, como espera esta comarca, entre esos propósitos se halla el combatir al caciquismo, que durante dos años ha pe-

sado de una manera tan brutal y vergonzosa sobre nuestra ciudad.

Como indicábamos ayer, tiene el nuevo Gobernador una misión social y política que cumplir, cual es la de conseguir que en esta provincia el derecho sea igual en todos los ciudadanos y que éstos sean todos iguales ante la ley; y que, al contrario de como ha venido sucediendo en estos calamitosos tiempos del polaviejismo, deje de imperar la ley de castas en la que unos, los párias, los ilotas, los siervos amarrados al yugo del caciquismo, sólo conocíamos deberes, mientras que los privilegiados, los amigos y sicofantas del señor feudal, del cacique, sin ningún deber tenían todos los derechos.

Nada, absolutamente nada, hemos de pedirle para nosotros al Sr. Melero; pero, aunque adversarios políticos, nos creemos no sólo en el deber, sino en el derecho, de rogarle que no permita que continúe por más tiempo el estado anómalo y excepcional por que atraviesa nuestro país. Para esa patriótica labor, para sanear esta comarca de la funesta influencia del caciquismo, puede el nuevo Gobernador civil contar con nuestra modesta y desinteresada cooperación, con nuestra sincera gratitud y con nuestro entusiasta aplauso.

Por Circular fecha 12 del actual se dispone que la recaudación de Cédulas personales á las clases pasivas, la verifiquen los Habilitados ó Pagadores respectivos al satisfacerse en 1.º de Mayo los haberes del mes de Abril, descontando igualmente el importe de los recargos Municipales.

Los interesados que deben adquirir cédulas de clase superior á las que les corresponda por sus sueldos incurrirán en las responsabilidades que determinan los artículos 40 y 41 de la Instrucción de 27 Mayo de 1884 si no lo hacen constar ante los habilitados ó Pagadores por medio de declaración firmada que deberán presentar durante los quince primeros días de Abril.

Cuidarán también los habilitados de que se formen por duplicado relaciones que espresen el nombre, edad, domicilio y sueldo de los interesados, clase de cédula que á cada uno corresponda y suma total que arrojen por cuotas y recargo Municipal.

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario fué bendecida ayer mañana la unión de la bella señorita Maria de la Cinta Noé Pino, con el joven industrial D. Damián Raga, dueño de la elegante armería establecida en la calle del Temple.

Nuestra enhorabuena á los desposados, para los que deseamos toda suerte de felicidades.

Escriben de Tarragona que el martes último, al dirigirse al *Lorito* en bicicleta, el segundo teniente del regimiento de Almansa Sr. Aymat, hijo del médico del mismo apellido, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo heridas y contusiones de relativa gravedad.

Celebráramos la mejoría del paciente.

El día 30 del corriente, sábado de Pasión, dará comienzo en la Casa de San José de Roquetas una

tanda de ejercicios para seglares, que terminará el día 6 de Abril próximo, Sábado Santo.

Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid el teniente general don Joaquín Rodríguez de la Rivera.

Nació el 28 de Abril de 1836; procedía del cuerpo de Estado Mayor y era teniente general desde el 12 de Enero de 1894.

Descanse en paz.

Ha sido declarado cesante el jefe de policía de la provincia, D. Manuel Gimenez, habiendo sido nombrado para sustituirle D. José Pón Ramón.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado anteayer en Madrid, resultó agraciado con el primer premio, de 140.000 pesetas, el número 929, expedido en Santiago, y con el segundo, de 50.000 pesetas, el número 7.792, despachado en Zamora.

El día 22 de los corrientes tendrá lugar en la Audiencia de Castellón la vista pública de la querrela que contra José Cantos Olleta tiene entablada el Director del Colegio de San Luis de esta ciudad.

Los abogados de las partes son don Fernando Gaset y D. Manuel Bellido.

La Sociedad concesionaria del canal de Urgel, según escriben de Lérida, está activando los trabajos preliminares para que por la Jefatura de la división de trabajos hidráulicos de la cuenca del Ebro y vertiente de los Pirineos orientales se determine con toda precisión el caudal de aguas disponible en el cauce del río Serre, en el punto denominado *Cueva de Tabaco*, a fin de que esta determinación pueda servir de base para la construcción de un canal auxiliar con objeto de mejorar los actuales riegos.

El viento huracanado que durante veinte y cuatro horas causó graves daños en el arbolado de esta comarca cesó ayer, subiendo al propio tiempo la temperatura, hasta el punto de resultar molesta la ropa de invierno á ciertas horas del día.

Bajo la presidencia del vice-presidente de la Comisión provincial D. Francisco Ballester y con asistencia del de la Diputación provincial D. Anselmo Guasch celebróse anteayer en el palacio de la misma la subasta para el arriendo del Condingente provincial. Autorizó dicho acto el notario de Tarragona don Mariano G. Albiñana, habiéndose presentado un solo postor que resultó ser D. Manuel Palomares, al cual le fué interinamente adjudicada, hasta que la corporación provincial la ratifique.

Para ratificar dicha adjudicación será convocada en breve la Diputación provincial.

Algunas corporaciones de las provincias catalanas están dispuestas á pedir al Gobierno una rebaja de los derechos arancelarios de los trigos extranjeros, en vista de la gran escasez de ellos y de la carestía de los castellanos.

Ha fallecido en Corbera la Sra. D.ª Ramona Piñol. D. E. P.

El día 17 del corriente estuvo á punto de ocurrir un accidente ferroviario en la línea de Madrid á Sevilla.

Cuando el tren expreso marchaba, en momentos en que era copiosísimo el aguacero, acercándose á Santa Elena, un guarda-vía, con movimientos y ademanes descompuestos, procuraba llamar la atención del maquinista para que se detuviera el convoy.

Frenando en seguida, el tren quedó detenido cerca de una trinchera que formaban grandes bloques de piedra que obstruían el paso y que se habían desprendido de las alturas.

A no haber hecho las señales de peligro el individuo citado, el tren se hubiese estrellado contra el fuerte obstáculo.

De la estación inmediata salió un tren de socorro, en el cual iban obreros encargados de los trabajos necesarios para dejar la vía expedita.

Los viajeros del expreso, comprendiendo que debían al guarda-vía el haberse salvado de un peligro cierto, recogieron, por medio de una cuestación, la suma de 1.500 pesetas, que entregaron á aquel humilde empleado.

En el tren iban el gobernador señor Sánchez Lozano, un diputado, el diestro *Revertillo*—que fué herido en la plaza de Madrid—y muchas personas muy conocidas en Sevilla.

Ayer mañana, una comisión de la venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, insinuando la costumbre de años anteriores, visitó al Alcalde, Gobernador militar y Juez municipal, con el objeto de invitarles para la tradicional procesión del Domingo de Ramos.

En el «Instituto Agrícola» de Barcelona reunieron el martes último los representantes de las asociaciones agrícolas federadas, acordando pedir al gobierno rebaje de 11.750.000 pesetas en el cupo total de consumos del Estado.

Confortada con los Santos Sacramentos y después de haber sufrido con santa resignación por espacio de algunos meses la enfermedad que la aquejaba, entregó anteayer, á las tres y media de la tarde, su alma á Dios la madre Josefa Martínez, religiosa del convento de Carmelitas descalzas de Tarragona, á la edad de 50 años y 25 de profesión.

Dicha virtuosa religiosa era natural de Benicarló y habia desempeñado distintas veces el cargo de priora de la Comunidad.—R. I. P.

En breve serán encajonados en la plaza de Vinaroz seis hermosos toros de cinco años de la ganadería de don Antonio Tallada, que han de ser lidiados por afamados diestros en la plaza de Toulouse el 31 del actual.

Dicen de la Corte que, examinando la señora de un oficial del ejército el revolver de su esposo, tuvo la fatalidad que se le disparase el arma, atravesándole el proyectil el pulmón izquierdo.

La herida es gravísima y la desgraciada señora se encuentra con pocas esperanzas de vida.

El crucero acorazado «Pelayo», anclado desde hace mucho

tiempo en el puerto de Barcelona, á pesar de las órdenes recibidas recientemente del Gobierno, no podrá zarpár á causa de no haberse terminado la reparación de sus calderas.

El asunto está siendo objeto de muchos comentarios en la capital del Principado.

El nuevo gobernador civil Sr. Melero, ha dado permiso para que puedan abrirse los círculos tradicionalistas de esta provincia, que habían sido cerrados con motivo de la última algarada carlista.

En Málaga se trata de realizar activos trabajos para conseguir la creación de una Universidad libre, que habría de reportar grandes beneficios á aquella capital.

El jefe de policía de Barcelona Sr. Plantada detuvo días pasados á un dependiente de un Banco de préstamos de aquella ciudad y á otros sujetos que, junto con aquél, sustrajeron unos cheques del mencionado Banco y, después de falsificarlos, los presentaron al cobro.

En los montes de la provincia de Málaga, que siempre se ha distinguido por la benignidad de su temperatura, ha caído días pasados una copiosa nevada.

Por el Gobierno civil de la provincia ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por D. José Alguero Piñol, de Mora de Ebro.

Custodiadas por fuerzas de la Guardia civil, llegaron anteayer á Tarragona dos coches celulares, en los que iban 74 penados destinados al Correccional de aquella ciudad, siendo el total de los corrigendos que deben llegar de Zaragoza 318. La última expedición se hará el día 24 del corriente mes.

En el Hospital Provincial de Sevilla reside un asilado que cuenta ciento ocho años, pues nació en 1792.

Ocupa en el benéfico Asilo una cama, no estando enfermo, y por tiempo indefinido, porque, careciendo de familia, los achaques de la edad le impiden moverse. Llamase Francisco Matamoros Alparín. Ingresó en el Hospital el año pasado y es natural de Fuente de Cantos (Badajoz).

Ha conocido España gobernada por Carlos IV, José Bonaparte, Fernando VII, María Cristina, Isabel II, el Gobierno provisional, Amadeo, la República, Alfonso XII y Alfonso XIII.

La alimentación de este centenario es verdaderamente frugal, y afirma que á ella debe tan dilatada existencia.

Considera la carne y el vino como enemigo del cuerpo, y sólo come gazpacho de pastor y *tostada de campo*, que él mismo se prepara.

El anciano Matamoros, muy debilitado de cuerpo, conserva sin embargo íntegras sus facultades mentales y habla y razona con completo juicio.

Hemos recibido un recordatorio del fallecimiento de la señora D. Faustina Cruz, cariñosa madre de nuestro compañero en la prensa el director de *La Patria*, de Jaén, D. Francisco Gimenez-Callejón, á quien, así como al resto de su apreciable familia, reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

El comandante italiano Cagni, que acompañó al duque de los Abruzos en su expedición al Polo Norte, ha recibido orden del mismo duque de estar preparado en 1802 para otra expedición. Parece que no se trata ahora de una nueva exploración al Polo Norte.

En el mes de Marzo del año anterior se constituyó en París un Comité de señoras que formuló el siguiente Manifiesto:

«La guerra del Transvaal, tan fértil ya en rasgos gloriosos, acaba de dar al mundo el mas puro ejemplo de lo que es una mujer fiel á todos sus deberes, tanto familiares como patrióticos. Mme. Cronje, esposa del heroico jefe boer, ha seguido á su marido hasta el campo de batalla, y después de haber compartido con él la suerte de las armas, hoy, también con él, se encuentra prisionera. Nosotras, las mujeres francesas, queremos honrar tan excelsas virtudes ofreciendo á Mme. Cronje un testimonio de admiración, bajo la forma de un corazón rodeado de un nimbo de gloria. Con este fin, solicitamos, tanto de la mujer del pueblo como de la dama aristocrática, cinco centimos por toda suscripción.»

El Manifiesto, del cual se hizo una gran tirada, se distribuyó profusamente por toda Francia, y la feliz iniciativa concebida por un pequeño grupo se encuentra ya realizada. Los fondos recogidos por suscripción han permitido adquirir la alhaja que habrá de entregarse á Mme. Cronje. Aquella, que es muy linda, mide trece centímetros de anchura y diez de longitud.

El motivo desarrollado en la confección de la alhaja simbólica lo ha sido dándole aspecto parecido al de un pectoral de estilo originalísimo, y que consiste en un corazón circundado de rayos de gloria.

Las listas de suscripción han sido encuadradas lujosamente, y la cubierta, que es de pergamino, ostenta esta inscripción:

«El sou de las mujeres francesas. Homenaje á Mme. Cronje.—54.000 suscripciones á cinco céntimos. 1901.»

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Amoniacos y nitratos para primera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Heraldo de Madrid y Liberal

Estos importantes diarios se hallan de venta, todos los días, después de la llegada del tren exprés, en el estanco de la calle del Angel á cargo de don Emilio Sabaté, quien, previo aviso, los reparte á domicilio.

Audiencia Provincial

Para resolver si Ramon Barceló, vecino de Mora la Nueva, es ó no responsable de la muerte violenta de José Marqués Faura, de Capsanes, se

constituyó anteayer el jurado del partido de Falset con el tribunal de derecho de la sección primera, bajo la presidencia del Sr. Rives, actuando de fiscal el letrado Sr. Gelada, de defensor el letrado Sr. Olesa y de procurador el Sr. Planas.

El Ministerio fiscal consigna en su escrito de calificación, que el día 31 de Julio, á las cuatro y media de la mañana, estando el procesado cargando un carro de Capsanes, pasó José Marqués, con el que estaba enemistado, y después de disputar ambos, se fueron al camino de Prattedip, como sitio retirado, y allí dirimieron las cuestiones, asestando el Barceló dos cuchilladas, una de las cuales produjo la muerte á los breves momentos al Marqués, quien á su vez hizo dos disparos de revólver, que solo chamuscaron las ropas del procesado. Estos hechos fueron calificados de homicidio sin circunstancias.

La defensa alega en sus conclusiones que teniendo el interfecto relaciones amorosas con la hermana del procesado, la abandonó cuando ya se habían publicado las amonestaciones, falleciendo luego la referida mujer en un asilo de maternidad de Gracia. Encontrándose en Capsanes el día de autos el procesado y el interfecto, éste dijo al primero que si guiera á un sitio en que nadie pudiera oírles, y allí le hizo dos disparos, que fallaron, como lo prueba el que se encontrara en la mano derecha del Marqués un revólver con dos cápsulas cuyos pistones estaban aplastados, obrando en defensa propia el Barceló al hacer uso del cuchillo que llevaba.

El procesado niega que obrara movido por sentimientos de venganza. Informaron los médicos Sres. Valls, Sastre y Piñol y seis peritos de Falset, siguiendo el examen de testigos, 22 de la acusación y 14 de la defensa, hasta las dos de la tarde.

El juicio debió continuar ayer.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 21 de Marzo de 1901.

Barómetro
Máxima 745'2 Mínima 738'2 Oscilación 7.

Termómetro

Máxima 13; Mínima 5; Media 9;
Evaporímetro, 2'3;
Pluviómetro, 0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones: Termómetro seco,

13. Idem húmedo, 10

El Alumno,
José Llanes

El Alumno,
David Salamó

Correos de Madrid

20 de Marzo de 1901.

Consejo de ministros

Duró más de dos horas, habiendo dicho en la nota oficiosa que el general Weyler sometió á la aprobación de sus compañeros la combinación de altos cargos militares y un proyecto

de decreto disponiendo que en lo sucesivo se convoquen las academias militares, no como todos los años, como venía sucediendo, sino alternando los años de convocatoria.

También propuso un plan reorganizando el clero castrense. Autorizó á dicho ministro para que suprima las raciones de piensos innecesarios.

Acordóse que el Pelayo vaya á Tolón, con objeto de saludar al señor Loubet.

El ministro de Estado manifestó que el intendente de Buenos Aires señor Bulrich ha aplazado su vista.

Que la embajada inglesa para comunicar oficialmente el advenimiento al trono de Eduardo VII llegará á Madrid el sábado, siendo recibida por la familia Real.

Se dió cuenta de la crisis jornalera de Andalucía.

Acordóse emprender obras para conjurarla.

El señor Moret dió cuenta del resultado de las elecciones provinciales.

El conde de Romanones leyó la circular dirigida á los Rectores de las Universidades restableciendo la libertad de cátedras, suprimiéndola, además, el carácter de obligatoria que tiene la enseñanza de la Religión.

Acordóse que el ministro de Estado estudie lo referente á nuestras posesiones en Africa.

Y por último, aprobóse la concesión de un crédito de 13.000 pesetas para el entierro de Campamor.

La Union Nacional

El secretario de la Unión Nacional, señor Alba, ha negado la existencia de inteligencias en el sentido de que se proponga cooperar con el partido liberal en las próximas elecciones.

La Unión Nacional luchará por cuenta propia en aquellos distritos en que tenga elementos para triunfar, contando con la benevolencia del Gobierno.

El señor Alba se presentará candidato por uno de los distritos de la provincia de Zamora y el Sr. Paraiso por Zaragoza.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL
Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

R. Mestre

DENTISTA
que antes estaba instalado en la calle de San Blas, núm. 2, se ha trasladado á la Plaza de Santa Ana, núm. 3, principal.

PARA ALQUILAR

Lo está un espacioso piso, que se halla en buenas condiciones, en la calle de San Blas; hay agua de pozo y cisterna. También se alquila un gran almacén, junto á la Estación del ferro-carril, en el huerto de Borrell.

Para mas informes dirigirse á la calle de San Blas núm. 34, 1.º

Se venden

Dos casas: una, de planta baja, en la calle de San Blas, núm. 36, y la otra en la calle de Napron, de planta baja y primer piso.

Para informes dirigirse al piso 1.º de la casa núm 34 de la calle de San Blas.

Imp. Biarnés. á c. de Alguero, Cambios, 3

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio, constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, Banqueros: El Banco de Tortosa.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 P^{tas} FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de colores, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer invariable la correspondencia, Saltaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse a los

Sres. Barberá y C.^a
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

GLÓBULOS
Medicamentos Homeopáticos de todas clases

Aconitum.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Assafetida.
Belladonna.
Brionia.
Chamomilla.
Colchicum.
Digitalis purpurea.
Hyosiamus niger.
Ignatia.

Ipecacuana.
Kali carbonicum.
Mercurius.
Nux-vómica.
Opium.
Phosphorus.
Pulsatilla.
Rus toxicodendrum.
Sulfbar.
Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner

Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4
TORTOSA

TINTURAS MADRES

La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido urico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los entomos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Seibler, las cuales, careciendo de mercurio, sales potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero purgativo, con cuyo empleo constante y mudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulto gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.